

**LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIRECCION TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA**

HACE CONSTAR:

Que, verificada la información en el sistema de registro y control académico: **BETANCUR JIMENEZ OSCAR MAURICIO** identificado con la cédula de ciudadanía. No. **94499577**, es egresado del programa de formación profesional en **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL**, que ofrece la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, NIT No. 899999054-7.

El egresado ingresó al programa de pregrado en el segundo periodo académico del año 2018; al término del primer periodo del año 2023, cursó y aprobó 156 créditos académicos del plan de estudios, que lo ubica en decimo (10) semestre con un promedio acumulado de cuatro punto catorce (4.14).

Para el primer periodo académico del año 2023, formalizó matrícula académica con el registro de 21 créditos académicos, que cursan en el periodo comprendido entre el 8 de agosto hasta el 9 de diciembre de 2023, conforme al calendario señalado por la Resolución SC # 1149 de octubre de 2022. Con cierre del periodo académico el 13 de junio de 2023. El valor cancelado \$ 0,00 por ser beneficiario del acuerdo 011 de 17 de noviembre de 2022 por medio del cual se prorroga el programa de cobertura cien por ciento (100%) del valor de la matrícula para estudiantes de pregrado de la Escuela Superior de Administración Pública para el año 2023.

El programa de formación profesional **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL**, tiene una duración de diez (10) semestres y 156 créditos académicos, conforme la autorización del Ministerio de Educación Nacional, código SNIES 1697.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2024.


YEIMI VIVIANA AGUDO RODRIGUEZ
Directora Territorial Valle

Verifico registros y proyectó Katherine Castro Marin.
E-2024-009049



Escuela de
Alto Gobierno

25
Años de
Futuro



Vigilada MinEduación

Dirección: Avenida 2ª Bis No. 24ª No. 25 – Barrio San Vicente – Cali
Teléfono: PBX 018000 423 724
Correo Electrónico: ventanillaunica.valle@esap.edu.co
www.esap.edu.co

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 023

El día 26 de octubre del año 2023, en LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESAP, el señor Rector, Doctor JORGE IVÁN BULA ESCOBAR, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No. 1697

A

OSCAR MAURICIO BETANCUR JIMENEZ
C.C. No. 94.499.577 DE CALI

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° 46608, folio N° 88, libro de registro N° 28.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 26 días del mes de octubre de 2023.



OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Vicerrector Nacional de Servicios Académicos

Registró: Dirección Técnica de Registro y Control
Acta General de Grado # 12- 26/10/2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.º 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.º 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN CALI (VALLE DEL CAUCA) 26 DE OCTUBRE DE 2023, A:

OSCAR MAURICIO BETANCUR JIMENEZ

C.C. NÚMERO 94.499.577 DE CALI

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN




RECTOR


VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS





CENTRO PROFESIONAL DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS
CENPROES - T.F.

PREESCOLAR - BÁSICA PRIMARIA - BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL
COMERCIAL Y ACADÉMICO - RES. 595 / 16 JUNIO 1999

SEDE LA SELVA CALLE 14 No. 49-20 TELS.: 3360808 - 3267000 FAX: 3369982 e-mail: cenproes_tf@hotmail.com CALI - COLOMBIA

ACTA DE GRADO

DANE 376001010379

En la Ciudad de Cali, a los 3 de Julio de 1994, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría del CENTRO PROFESIONAL DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, Institución Aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad

INDUSTRIAL

según Resolución No. 595 del 16 de Junio de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

OSCAR MAURICIO BETANCUR JIMÉNEZ

T.I. 770410-11702 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.037 del 3 de julio de 1994 que consta de 30 estudiantes y comienza con el nombre de GUSTAVO ADOLFO ACEVEDO CAMPO y se cierra con el nombre de LEONARDO WALLE VALENCIA, firmado y sellado por NERCYN LOPEZ MILLAN (Rectora) y ELIZABETH ESCOBAR GARCIA (Secretaria).

Dado en Santiago de Cali a los 17 días del mes de septiembre de 2010.

NERCYN LOPEZ DE GÓMEZ

Rectora

C.C No. 29.084.902 de Cali

ELIZABETH ESCOBAR GARCIA

Secretaria Académica

C.C No. 31.887.072 de Cali



LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

TECNOLOGÍA EN COMERCIO EXTERIOR CARRERA TECNOLÓGICA APROBADA POR RESOLUCION ICFES No. 370623820007600111100.

ACTA No. 055

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LAS DIEZ (10) HORAS DEL DÍA PRIMERO (01) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014) SE REUNIÓ EL COMITÉ DE GRADOS DE LA FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE ESTUDIAR LA SOLICITUD DE GRADO FORMULADA POR:

BETANCUR JIMENEZ OSCAR MAURICIO

ALUMNO (A) DE ESTA INSTITUCIÓN, IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO:
94499577

EL COMITÉ PREVIO ANÁLISIS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL SOLICITANTE DURANTE TODA SU CARRERA, CONCEPTÚA:

1. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

BETANCUR JIMENEZ OSCAR MAURICIO

TERMINO SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE:

TECNOLOGÍA EN COMERCIO EXTERIOR

2. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

BETANCUR JIMENEZ OSCAR MAURICIO

CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

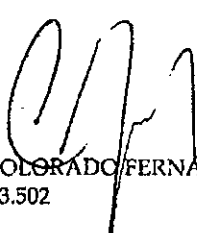
EN SESIÓN ESPECIAL REALIZADA EN EL HOTEL DANN CARLTON SALON RITZ, CONFIERE EL TITULO DE:

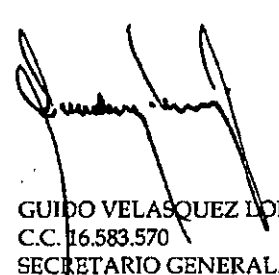
TECNÓLOGO EN COMERCIO EXTERIOR

DE INMEDIATO EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ A TOMARLE EL JURAMENTO DE RIGOR.

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014) POR QUIENES INTERVINIERON EN LA CEREMONIA Y EN EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE.

ES FIEL COPIA DEL LIBRO DE ACTA DE GRADO.


MARIO COLORADO FERNANDEZ
C.C. 16.723.502
RECTOR.


GUIDO VELASQUEZ LONDOÑO.
C.C. 16.583.570
SECRETARIO GENERAL.

La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Personería Jurídica, Resolución No. 11967 Agosto 21 de 1984 Aprobación No. 1538

Teniendo en cuenta que:

Oscar Mauricio Betancur Jimenez


C.C. 94,499,577

Cursó y aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales,
Le confiere el título de

Tecnólogo en Comercio Exterior

REGISTRO ICFES No. 370623820007600111100

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y rubrica con los sellos de la institución en Santiago de Cali, 12 de Abril de 2014


Rector


Secretaría General



Anotado al Folio 19 del Libro de Registro No. 10
Fecha de Registro Santiago de Cali, 01 de Abril de 2014
Registro No. 00552



S.T.M.
SECRETARIA DE TRANSITO
Y TRANSPORTE MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

DIVISION DE CULTURA

ACTA DE GRADO No 97-199

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 05:00 de la tarde del día 04 de junio de 1.997, en el Velódromo Alcides Nieto Patiño, se celebró sesión con el fin de otorgar Títulos y Grados de Guarda Bachiller. La sesión estuvo presidida por el Doctor Mauricio Guzmán Cuevas, Alcalde de Santiago de Cali y el Doctor Humberto Bejarano Sandoval, Secretario de Tránsito y Transporte.

La Secretaría de Tránsito y Transporte en esta ocasión confirió el Título de:

GUARDA BACHILLER


A


OSCAR MAURICIO BETANCOURTH JIMENEZ

C.C. 94.499.577

Es fiel copia tomada del libro de Actas y Grados de la Secretaría de Tránsito y Transporte.

Expedida en Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de junio de Mil Novecientos Noventa y Siete (1.997).


HUMBERTO BEJARANO SANDOVAL
Secretario de Tránsito y Transporte Municipal


DOLLY NEICÉ GARCÍA



La República de Colombia
y en su nombre el

**CENTRO PROFESIONAL
DE ESTUDIOS TECNICOS Y FINANCIEROS**
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución No. 15080 del 13 de Septiembre de 1985

Confiere a

Oscar Mauricio Betancur Jiménez

T.I. No. 770410 - 11702 de Cali Valle

el Título de

Bachiller Técnico Industrial
en ELECTRONICA

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

232993

[Firma]
Rector

[Firma]
Secretario

Expedido en Santiago de Cali a 3 de Julio de 1994